

CONVOCATORIA PARA DETERMINAR ACREEENCIAS Y DERECHOS DE VOTO EN LA MODIFICACION DEL ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Y SUS ACREEDORES -LEY 550 DE 1999- EL 23 DE JULIO DE 2001

DIANA MILENA VILLALBA VALLEJO, en su calidad de Promotora del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos del **DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA** y conforme con lo previsto en los artículos 20, 22 y 23 y el Parágrafo 3° del artículo 29 de la Ley 550 de 1999, se permite convocar a las personas naturales y/o jurídicas, publicas y privadas, que aún ostenten la calidad de acreedores dentro de Acuerdo de Reestructuración de Pasivos suscrito con el **DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA**, a la **REUNIÓN PARA COMUNICAR LA DETERMINACIÓN DE LA EXISTENCIA Y CUANTIA DE LAS ACREEENCIAS Y EL NUMERO DE VOTOS ADMISIBLES**, el día 21 de Septiembre de 2009 a las 10:00 a.m. en la Sala de juntas de la Dirección de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

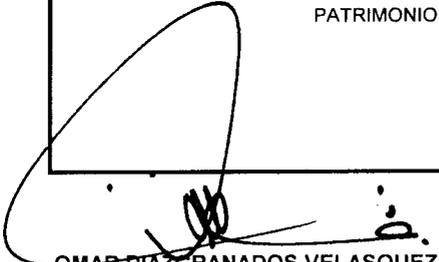
En las instalaciones de la Gobernación se publicará desde el día 16 de Septiembre de 2009 el listado preliminar de acreencias y votos, junto a los estados financieros con corte al 30 de agosto de 2009.

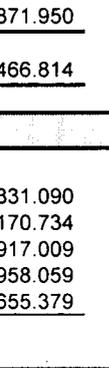
Cualquier inquietud, favor comunicarla a la carrera 8ª No. 6-64 piso 2º Dirección General de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en Bogotá; al teléfono 381 1700 ext. 3213, Fax 381 1700 ext. 3558 y/ó a la Secretaria de Hacienda Departamental.

GOBERNACION DEL MAGDALENA
NIT: 800103920-3
BALANCE GENERAL A 30 DE AGOSTO DE 2009
 EN MILES DE PESOS

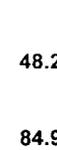
ACTIVO		395.213.580
EFFECTIVO		105.973.681
	BANCOS Y CORPORACIONES	<u>105.973.681</u>
INVERSIONES		6.783.091
	INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	
	EN TITULO DE DEUDA	2.623.272
	INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS	879.582
	INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CONTROLADAS	<u>3.280.237</u>
RENTAS POR COBRAR		12.622.181
	VIGENCIA ACTUAL	149.512
	VIGENCIAS ANTERIORES	<u>12.472.669</u>
DEUDORES		92.956.259
	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	92.393.055
	OTROS DEUDORES	<u>563.204</u>
PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS		89.883.504
	TERRENOS	29.457.913
	MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN TRANSITO	
		5.324
	BIENES MUEBLES EN BODEGA	16.504
	EDIFICACIONES	61.379.708
	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	122.132
	REDES, LINEAS Y CABLES	420.000
	MAQUINARIA Y EQUIPO	220.132
	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	672.299
	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	733.545
	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	
		1.131.148
	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	620.741
	EQUIPO DE COMEDOR COCINA,DESPENSA Y HOT	9.764
	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-4.601.552
	PROVISIONES PROTECCION PROP. PLANTA Y EQUIPO (CR)	<u>-304.154</u>
BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES		36.401.356
	BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO EN SERVICIO	33.188.400
	BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	5.438.050
	AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO (CR)	<u>-2.225.094</u>
OTROS ACTIVOS		50.593.508
	CARGOS DIFERIDOS	5.546.963
	OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	1.667.164
	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	7.544.302
	AMORTIZACION ACUMUMULADA DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR)	-1.151.169
	BIENES DE ARTE Y CULTURA	598.080
	INTANGIBLES	471.159
	VALORIZACIONES	<u>35.917.009</u>
PASIVOS		226.681.309

OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL		48.244.145
CUENTAS POR PAGAR	OPERACION DE CREDITO PUBLICO INTERNA DE LARGO PLAZO	48.244.145
	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	12.453.633
	OTRAS TRANSFERENCIAS POR PAGR	20.530.428
	ACREEDORES	18.975.446
	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	1.852.219
	IMPUESTO, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	6.736.300
	CREDITOS JUDICIALES	83.670
	ADMN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	24.323.837
	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	84.992.421
	PASIVOS ESTIMADOS	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES PENSIONES Y PRESTACIONES ECONOMICAS POR PAGAR
PROVISION PARA CONTINGENCIAS		1.150.446
OTROS PASIVOS	PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES	3.871.950
	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	3.466.814
PATRIMONIO		168.532.271
HACIENDA PUBLICA		168.532.271
	CAPITAL FISCAL	53.831.090
	EXCEDENTES O PERDIDAS DEL PERIODO	11.170.734
	SUPERAVIT POR VALORIZACION	35.917.009
	SUPERAVIT POR DONACION	17.958.059
	PATRIMONIO PUBLICO INCORPORADO	49.655.379
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		395.213.580


OMAR DIAZGRANADOS VELASQUEZ
Representante Legal


ALFONSO RUIZ GOMEZ
Contador
T.P.93699-T


CARLOS CAVIEDES ALRCÓN
Secretario de Hacienda (e)


LILIANA GRATE

GOBERNACION DEL MAGDALENA
NIT: 800103920-3
ESTADO DE EXCEDENTES A 30 DE AGOSTO DE 2009
 EN MILES DE PESOS

INGRESOS

INGRESOS FISCALES

TRIBUTARIOS 53.299.561
 NO TRIBUTARIOS 11.522.777

64.822.338

TRANSFERENCIAS

SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES 146.900.380
 OTRAS TRANSFERENCIAS 25.974.780

172.875.160

OTROS INGRESOS

FINANCIEROS 2.796.303
 EXTRAORDINARIOS -

2.796.303

TOTAL INGRESOS

240.493.801

GASTOS

ADMINISTRACION

SUELDOS Y SALARIOS 4.559.626
 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS 18.021.923
 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS 831.775
 APORTES SOBRE LA NOMINA 181.149
 GENERALES 3.779.115
 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y

27.566.603

DE OPERACION

TASAS 193.015
 SUELDOS Y SALARIOS 118.718
 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS 111.889
 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS 26.553

257.160

PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACION AMORTIZACIONES

Y

PROVISIONES PARA PROTECCION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO 49.015
 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO 597.450
 AMORTIZACIÓN DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS 519.724

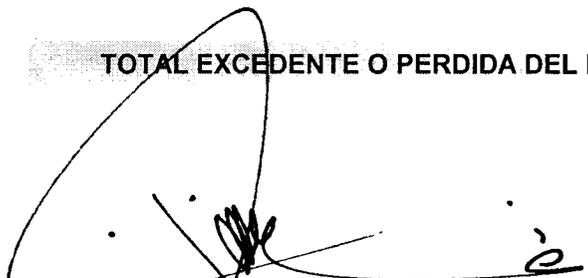
1.166.189

TRANSFERENCIAS

519.724

14.307.758

	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	67.170	
	OTRAS TRANSFERENCIAS	<u>14.240.588</u>	
GASTO PUBLICO SOCIAL			182.020.424
	EDUCACION	136.870.990	
	SALUD	30.006.435	
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO B. VIVIENDA	3.800.239	
		1.836.492	
	RECREACIÓN Y DEPORTE	5.305.661	
	CULTURA	383.648	
	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	<u>3.816.959</u>	
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES			24.792
	FONDOS ENTREGADOS	<u>24.792</u>	
OTROS GASTOS			3.980.141
	INTERESES	3.297.164	
	COMISIONES	<u>682.977</u>	
	TOTAL GASTOS		<u>229.323.067</u>
	TOTAL EXCEDENTE O PERDIDA DEL PERIODO		<u>11.170.734</u>


OMAR DIAZGRANADOS VELASQUEZ
Representante Legal


CARLOS CAVIEDES ALARCON
Secretario de Hacienda (e)


ALFONSO RUIZ GOMEZ
Contador
T.P. N° 93699-T


LILIAN ZARATE

**DETERMINACION DE ACREEDORES, ACREENCIAS Y DERECHOS DE VOTO
EN LA MODIFICACION DEL ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN DE
PASIVOS SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Y SUS ACREEDORES -LEY 550 DE 1999- EL 23 DE JULIO DE 2001**

**DIANA MILENA VILLALBA VALLEJO en su calidad de Promotora del Acuerdo
de Reestructuración de Pasivos del Departamento del Magdalena se permite
informar que:**

De conformidad con lo establecido en los artículos 20, 22 y 23 y el Parágrafo 3° del artículo 29 de la Ley 550 de 1999, para la determinación de derechos de voto de la modificación del acuerdo de reestructuración de pasivos suscrito entre **EL DEPARTAMENTO** y sus **ACREEDORES**, se tuvieron en cuenta las mismas acreencias que sirvieron para la determinación inicial de derechos de voto, aún no pagadas, y ajustadas con base en los estados financieros e información proveniente de la entidad territorial con corte a agosto 30 de 2009.

Se resalta que según información certificada por **EL DEPARTAMENTO**, la entidad pagó en su totalidad las acreencias reconocidas en el Acuerdo de Reestructuración de Pasivos en favor de los grupos 1 y 4 y, por lo tanto, a la fecha solamente existirían acreencias con derechos de voto de los grupos 2 y 3.

Con base en la información que reposa en el registro de información relativa a los Acuerdos de Reestructuración de Pasivos que se lleva en la Dirección de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito público, relacionada con los de derechos de voto determinados para la suscripción del Acuerdo y el informe de deuda pública certificado por la administración departamental, se efectúa la determinación de derechos de voto para la modificación del Acuerdo de la siguiente forma:

GRUPO	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL ACREEDOR	ACREENCIAS INICIALES	SALDO ACREENCIA	VOTOS ADMISIBLES
2	ENTIDADES PÚBLICAS Y DE SEGURIDAD SOCIAL	6.900.482.292	9.109.909.011	8.118.790.015
	FIDUPREVISORA - FONDO NAL DEL MAGISTERIO	6.900.482.292	9.109.909.011	8.118.790.015
3	ENTIDADES FINANCIERAS	47.286.642.540	48.244.144.866	47.678.231.349
	BANCO POPULAR	2.295.965.223	2.325.288.924	2.295.965.223
	BANCO DE BOGOTÁ	2.037.990.167	2.439.348.364	2.407.096.529
	CISA	376.778.809	464.974.111	448.060.115
	MEGABANCO	1.546.968.635	1.813.777.029	1.546.968.635
	BANCO GANADERO - BBVA	11.256.804.656	11.256.804.656	11.345.839.120
	COLSEGUROS (BANCO ESTADO)	10.572.727.276	10.756.448.740	10.572.727.276
	BANCO DE OCCIDENTE	6.455.000.000	6.317.166.678	6.317.166.678
	FINDETER	7.062.752.000	7.132.013.119	7.062.752.000
	BANCO AGRARIO	5.681.655.774	5.738.323.245	5.681.655.773
	MINISTERIO DE HACIENDA			
	TOTAL	54.187.124.832	57.354.053.877	55.797.021.364